



Genomma Lab.®
Internacional

México, D.F. a 24 de Agosto de 2012

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace reiterarle que **Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. (Genomma Lab)** apoya los diez principios del Pacto Mundial de las Organización de las Naciones Unidas (ONU) referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.

Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de seguir apoyando y desarrollando esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Reiteramos nuestro compromiso de hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Genomma Lab comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general. Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (CoP) que describe los esfuerzos de nuestra compañía para implementar los diez principios.

Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas; por lo que, en aras de publicar un reporte de actividades 2009 y 2010, decidimos integrar el reporte de Sustentabilidad 2011 que contiene programas y actividades ejecutadas durante el 2011 y en períodos anteriores y además, referenciando los indicadores del Global Reporting Initiative (GRI) a los Diez principios del Pacto Mundial. El Reporte está disponible en el portal de internet de **Genomma Lab** y periódicamente publicaremos, según política del CoP del Pacto Mundial, nuestras actividades de apoyo continuo a la implementación de los Diez Principios del Pacto Mundial.


Atentamente,
Lic. Rodrigo Herrera Aspra
Director General y Presidente del
Consejo de Administración
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.